

Santiago, 1º de septiembre de 1969.

Señor Gerente:

NOMBRAMIENTO SUPERINTENDENTE DE BANCOS

Para su conocimiento y fines a que haya lugar transcribo a continuación el texto del Decreto Supremo por el cual se me nombra Superintendente de Bancos por el periodo legal de seis años:

“ Santiago, 28 de agosto de 1969.

“ Hoy se decretó lo que sigue:

“ Nº 1.859.— Visto lo dispuesto en el artículo 2º del D. F. L. Nº 252, de
“ 1960, y

“ Teniendo presente

“ Que se encuentra vacante el cargo de Superintendente de Bancos por
“ fallecimiento de don Raúl Varela Varela, que lo servía,

“ Decreto:

“ Nómbrase, a contar de esta fecha, a don Enrique Marshall Silva para
“ que desempeñe el cargo de Superintendente de Bancos, por un periodo legal
“ de seis años.

“ Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y rín-
“ dase la fianza correspondiente.

“Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.

“ Eduardo Frei M.

“ Andrés Zaldívar L.

“ Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

“ Dios guarde a Ud.— José F. Guzmán C.”

Dejo también constancia de que con esta misma fecha he asumido mis funciones.

Saludo atentamente a Ud.,

ENRIQUE MARSHALL SILVA
Superintendente de Bancos